

Crónica
de **Córdoba**
y sus Pueblos

VII



Córdoba, 2001

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de **Córdoba**
y sus Pueblos

Córdoba, 2001

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS, VII

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coordinadores

José Antonio Morena López

José Lucena Llamas

Miguel Ventura Gracia

Pablo Moyano Llamas

Vocales

Enrique Garramiola Prieto

Juan Gregorio Nevado Calero

Edita: Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: "*Estampa romántica de Espejo*", de mediados del siglo XIX. (Reproducción: Foto Ruquel)

Diseño y maquetación: PROMI. Área de Imagen

Imprime: PROMI "Artes Gráficas"

Avda. Fuente de las Piedras, s/n.

14940. Cabra. Córdoba

Tel.: 957 520 112

Fax: 957 520 587

ISSN: 1577 - 3418

Dep. Legal: CO - 593 / 2001

La Ermita de San Pedro de Nueva Carteya

Antonio Pérez Oteros

Cronista Oficial de Nueva Carteya

La inauguración de la Ermita de San Pedro, después de los trabajos de restauración llevados a cabo en estos últimos años, suponen una satisfacción ingente para el pueblo carteyano, ya que se culmina un largo proceso que, aunque lento, colma una vieja aspiración de cuantos nos ha tocado vivir en esta época y un anhelo de cuantos nos antecedieron en nuestra existencia como pueblo.

Es verdad que nunca debió llegarse al estado ruinoso de la que todos hemos conocido; es verdad que nos hemos lamentado en muchas ocasiones de que esta ermita, cuna y origen de los primeros habitantes del Monte Horquera, nuestros primeros antepasados en la época contemporánea, la hayamos conocido desde niños, como un lugar abandonado, derruido, dejado en las más absoluta indefensión; y es verdad que en los últimos tiempos, cuanto más hemos conocido lo que fue el Monte Horquera, cuando hemos estudiado más a fondo los orígenes de nuestro pueblo, el reparto del Monte..., hemos tenido más necesidad de que esta ermita fuese restaurada, por su simbología, por su importancia a lo largo del siglo XVIII y primer tercio del siglo XIX en la vida y en la muerte de cuantos habitaban el Monte antes de la fundación de nuestro pueblo.

Sabemos que en 1802 aparecen censados en el Monte Horquera 96 cabezas de familia, que en 1918 habían aumentado a 142 cabezas de familia, su procedencia era de distintos pueblos limítrofes, principalmente de Doña Mencía, Cabra y Baena, aunque también aparecen dos familias de las Cuevas Altas, lugar más alejado de esta zona. Estas familias dedicadas a la agricultura y ganadería, conocidos en Baena como "roceros", tenían arrendadas las tierras al "común de propios" del Ayuntamiento de Baena. Ahí aparecen los primeros habitantes que se instalan en el Monte y que vivían al amparo de la Ermita de San Pedro.

Por todo ello la historia del Monte Horquera, que encarna la raíz primera de nuestros orígenes, está ligada a esta Ermita que de nuevo reconstruida volvemos a inaugurar.

En el Monte Horquera existían desde muy antiguo dos ermitas, una la de la Virgen de los Santos y otra dedicada a San Pedro, más cercana al núcleo más habitado del Monte. La primera era de mayor antigüedad y según la tradición se

había levantado en el lugar (cortijo de los Santos) una antigua torre donde se apareció la Virgen a los cristianos para ayudarles con motivo de un ataque de los moros ocurrido en 1245 (según Valverde y Perales en su ***Historia de Baena***); esta ermita fue reedificada en 1769 y en ella se solía decir misa los domingos y fue la casa matriz de la cofradía de Nazarenos de Baena. La ermita de San Pedro, junto al camino de Doña Mencía, en la margen derecha del arroyo Carchena del que dista unos trescientos metros, su construcción debió ser de finales del siglo XVII o principios del siglo XVIII. En sus orígenes fue una edificación cuya planta es igual a la actual, de forma rectangular de 12,15 metros de largo por 7,30 metros de ancho, de paredes rectas y con una portada de piedra de forma triangular truncada por el vértice superior que aún se conserva y que ha quedado integrada en la nueva restauración. Junto a la ermita se encontraba el cementerio que ocupaba una superficie de 18,80 metros de largo por 14 metros de ancho y un lugar cubierto que debió ser la vivienda del santero. Este espacio es el que ha quedado integrado en el patio adjunto a la ermita y el ocupado por la actual sacristía. Según indica el profesor Horcas Gálvez en su libro ***Baena en el siglo XIX. La crisis del antiguo régimen***, la ermita primitiva fue objeto de obras de mejora en 1763 y años siguientes, costeándose asimismo un vestuario de los fondos del Caudal del Monte. Valverde y Perales, en su su obra más arriba citada, al referirse a la ermita de San Pedro nos dice que *“en 1792 era su ermitaño un individuo llamado Francisco Ortega que dice, llevaba veinte años de santero, cuyo oficio había desempeñado antes un hermano suyo, sucesor de su padre, quien tuvo este cargo toda su vida”*.

Dicha ermita poseía una superficie de quinientas cuarenta varas de muros a fuera y fue elegida como Parroquia independiente en 1811 bajo la advocación de San Pedro del Monte Horquera, con los ornamentos litúrgicos que ya poseía la ermita y algunos objetos que llegaron de distintas iglesias de Baena.

El profesor Horcas Gálvez, en el libro que ya hemos mencionado dedica un capítulo a la Parroquia del Monte Horquera del que hemos extraído algunos apuntes que exponemos:

“El primer cura ecónomo encargado de la ermita como Parroquia fue D. Antonio de Frías y Gálvez, que tuvo un irregular comportamiento y se hizo muy impopular entre los vecinos del Monte. Entre las muchas quejas que daban de él, destaca el abandono de sus funciones u le acusaban de no haber hecho nada por que volviera la imagen de la Virgen de los Santos a su ermita, ya que estaba en Baena desde 1800. El 23 de abril de 1815 el cura solicita la autorización del obispo para la construcción en su iglesia de una congregación o cofradía eucarística y propone para hermano mayor al guarda, que había sido elegido por unanimidad”.

Los párrocos del Monte además de la renta eclesiástica, gozaban de un asignado adicional como capellán de la Ermita de los Santos que el Ayuntamiento de Baena dejó de pagar desde el día de San Juan de 1813.

En los primeros meses del 1818 se produjo un relevo en la parroquia, entrando a desempeñar el cargo de párroco, D. José M^a Beredas, que tuvo problemas con los vecinos del Monte por negarse estos a pagar los diezmos, alegando que ya lo hacían en sus parroquias de origen. En este conflicto intervino a favor del párroco, el prior de los dominicos de Doña Mencía.

Por aquellas fechas se derrumbó parte de la vivienda de la ermita, ordenando el Ayuntamiento de Baena su reedificación para evitar que también la iglesia se viniera abajo.

Al principio del verano de 1821 encontramos al frente de la parroquia a D. José Ruiz, que tuvo muchísimos problemas con los vecinos del Monte y al que no dejaban ni dormir en la sacristía y fue amenazado por no explicar en la Misa un artículo de la Constitución y lo acusaron a las autoridades civiles.

Poco después tiene lugar en Baena el reparto del Monte Horquera y la fundación de la nueva villa. Todos sabemos que la fundación de nuestro pueblo es una consecuencia del reparto del Monte Horquera llevada a cabo por el Ayuntamiento de Baena por demanda del vecindario de esta población que aspiraba a poseer en propiedad las tierras que ya habían obtenido desde la época de Felipe IV en el siglo XVII y que el Ayuntamiento administraba como "**Bienes de Propios**". Este reparto tan conflictivo como importante, trajo varias consecuencias que culminaron con la idea de fundar una nueva población y cuyo proceso fue el siguiente:

1. Acuerdo del Cabildo de Baena presidido por el Diputado Provincial, Márquez de Cabriñana de fecha 30 de noviembre de 1821, de fundar una aldea en el monte.
2. Pleno de 6 de diciembre de 1821, donde se fija el emplazamiento exacto de la población, a un kilómetro de la Ermita de San Pedro, y se propone dar el nombre a la nueva aldea de San Juan o la Decisión.
3. Acuerdo de la Diputación provincial de 6 de marzo de 1822 que encarga a D. Diego Carro la Planificación y dirección de la obra.
4. Acuerdo de la Diputación Provincial de 25 de octubre de 1822 de que en lo sucesivo llevara el nombre de Nueva Carteya (a propuesta de D. Diego Carro).

Encargado por la Diputación Provincial de dirigir el proyecto, D. Diego Carro pone en marcha, al mismo tiempo, las obras de la nueva Parroquia en el centro de la nueva población. D. Diego Carro gestiona ante el obispado para que cedieran la ermita y fuesen aprovechados sus materiales en la nueva iglesia que estaba proyectada, que el prelado concedió a primeros de octubre de 1822."

Aquí empieza el desmantelamiento de la ermita y la feligresía del Monte quedó sin iglesia parroquial más de tres años, sirviendo mientras tanto los oficios religiosos la ermita de la Virgen de los Santos, hasta que se dispuso de la primera capilla en la Parroquia de la nueva población, que fue inaugurada el 28 de mayo de 1826. Se celebraron unos actos muy solemnes, llevándose a cabo la Bendición por el representante del Obispo y actuando el sacerdote D. José de Cuadra y como diácono D. Diego Carro. La nueva iglesia permaneció sin terminar unos años más y no se abrió al culto oficialmente hasta 1833 que fue inaugurada por el obispo D. Pedro Trevilla.

La ermita de San Pedro, una vez que se abre al culto la nueva Parroquia, fue abandonada, quedando sólo el cementerio donde siguieron enterrándose los habitantes de Nueva Carteya hasta el año 1892 que fue clausurado.

Después el abandono más cruel cayó sobre estos lugares, y el paso del tiempo convirtió en ruinas lo que había sido cobijo de los primeros horquereños que encontraron en este lugar el auxilio espiritual para sus almas o el descanso eterno al final de sus días.

La reconstrucción de la Ermita y lugares adyacentes era una necesidad imperiosa de Nueva Carteya y sus vecinos, si no por su valor artístico si por la simbología que sus muros encierran en un pasado inmediato. Así se ha demandado en los últimos años y así se ha sabido interpretar por cuantos han tenido responsabilidades de gobierno. En 1982, por iniciativa del Ayuntamiento y gracias al convenio que firmó la Diputación con la Dirección General de Bellas Artes se llevaron a cabo unas primeras obras de reconstrucción, consistentes en el levantamiento de los muros y cubierta de tejados. Se utilizaron piedras de las zonas cercanas y se conservó la portada primitiva.

En los últimos años y gracias a distintas fases de obras encauzadas por el Ayuntamiento y sus técnicos municipales, se ha conseguido terminar el proyecto de restauración y hoy podemos contemplar el aspecto bellísimo que conforman la Ermita, la nueva sacristía y los terrenos adyacentes convertidos en un mirador magistralmente dispuesto, todo lo cual constituye un conjunto armonioso que levanta altivo, como vigía perenne de este magno Monte Horquera, que ya no es el bosque de encinas y maleza que conoció la primitiva ermita, pero sí un inmenso mar de olivos, soporte de la riqueza y desarrollo de todo un pueblo.

Mi satisfacción es enorme. Me llena de orgullo sentirme carteyano ante un acontecimiento tan esperado y deseado. Me agradaría que, visto lo conseguido, olvidáramos por un momento las discrepancias, las ideas opuestas, los sinsabores y las contradicciones y nos uniéramos todos en un lazo común de felicidad, un recuerdo de cuantos nos antecedieron y por el hecho de poder ofrecer a las generaciones futuras realidades como ésta que engrandecen a los pueblos.

Mi enhorabuena a todos, nuestro pueblo es el ganador. Lo que pueda ser de la Ermita a partir de ahora depende de nosotros. Mostrémonos como un pueblo agradecido y sepamos disfrutar de este lugar que de nuevo entra en el acervo cultural y religioso de nuestro pueblo.

La inauguración de las obras y presentación y entrega al pueblo carteyano tuvo lugar el 12 de junio de 1999 en un solemne acto presidido por el alcalde D. Manuel Pérez Urbano.

La bendición de la ermita y la consagración del altar se llevó a cabo el 29 de junio de 1999, coincidiendo con la festividad de San Pedro, patrón de la localidad. La primera misa, concelebrada ese día por el párroco D. Domingo Pérez Oteros y el Sr. Vicario Diocesano que fue quien, en representación del Sr. Obispo, llevó a cabo la ceremonia de consagración, abre el culto de nuevo a esta Ermita después de más de ciento setenta y cinco años, prácticamente desde la fundación de Nueva Carteya.



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



Diputación
de Córdoba